

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA
CONVOCATORIA PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS 3-18: PRIMARIA
CURSO ESCOLAR 2018/19

En aplicación de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2018/2019, se convoca el programa “**ACTIVIDADES DEPORTIVAS 3-18: PRIMARIA**” de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN Y DESTINATARIOS

Programa “**ACTIVIDADES DEPORTIVAS 3-18: PRIMARIA**” va dirigido al alumnado de Primaria de los centros educativos de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Toledo.

SEGUNDA.- ACTIVIDAD

Una de las líneas de intervención del Programa “Somos Deporte 3-18” es la Promoción Deportiva, que incluye aquellas actividades de carácter puntual, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social.

En esta línea se enmarca el programa “**ACTIVIDADES DEPORTIVAS 3-18: PRIMARIA**”, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tenga una relevancia cultural y social, y con ello conseguir que nuestros escolares tengan una práctica deportiva regular en su vida cotidiana.

Las actividades deportivas son las siguientes: Patinaje, BMX, Esgrima.

TERCERA.- DESARROLLO

La actividad se desarrollará en los centros educativos, con las siguientes características generales:

- La duración de la actividad será de una o varias sesiones lectivas, según deporte.
- El número de participantes por sesión/deporte será el grupo-clase correspondiente.



- Cada centro escolar solicitará su participación en el programa y el Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo le concederá una actividad deportiva de las propuestas.
- El desarrollo de la actividad se llevará a cabo por diferentes federaciones o clubes deportivos o a través de monitores especializados.
- Para la evaluación del programa, los participantes cumplimentarán una encuesta de satisfacción y un modelo de control de las sesiones desarrolladas.

CUARTA.- FECHAS

El programa se desarrollará durante los meses de Febrero a Mayo de 2019.

QUINTA.- ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa, las solicitudes presentadas por los centros docentes serán valoradas por el Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo, que determinará qué centros participarán y qué actividades realizará cada centro.

SEXTA.- INSCRIPCIONES

Los centros interesados deberán concretar la inscripción según los siguientes pasos:

1. Los centros educativos interesados deberán cumplimentar la solicitud de inscripción mediante la presentación del **formulario anexo** a esta convocatoria y enviarla por correo electrónico a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es **antes del día 1 de febrero.**
2. Una vez seleccionados, los centros deberán remitir al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo los listados de los alumnos participantes **que previamente** deberán estar autorizados para participar en el Programa Somos Deporte 3-18 por los padres, madres o tutores, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 (<https://papas.jccm.es>), que estará asimismo accesible desde la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).

Los listados de los alum@s deben ser enviados por correo electrónico a: deportes.edu.to@jccm.es **antes del inicio de la actividad en los centros.**



SÉPTIMA.- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Todas las imágenes relativas a la realización de la actividad serán enviadas al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es, para que sean publicados en la página web <http://deportes.castillalamancha.es/>, para que, de esta manera, sea un medio activo de publicidad y difusión.

OCTAVA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer, de acuerdo al artículo 9.2 de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha* para el curso escolar 2018/2019.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 129/2018 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2018/2019**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Deportes Dirección Provincial de Toledo:
925265935 / 925267939 / 925266350

O por correo electrónico a las siguientes direcciones: deportes.edu.to@jccm.es.

Toledo, a 21 de enero de 2019

JEFA DE SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES

Fdo.: Noelia Pérez González



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
"ACTIVIDADES DEPORTIVAS 3-18: PRIMARIA"
2018-19

PRIMARIA

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO	
NOMBRE	
DIRECCIÓN	
DIRECTOR/A	
PROFESOR/A RESPONSABLE	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

_____, a ____ de _____ de 2019

Fdo.: _____

Fecha Límite de inscripción: 1 de febrero de 2019

REMITIR LA SOLICITUD POR EMAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN
deportes.edu.to@jccm.es

